



Morena y sus aliados obtuvieron 54% de la votación de diputados, pero ahora pretenden elevar ilícitamente ese porcentaje al 74.

**FRANCISCO
MARTÍN MORENO**

www.franciscomartinmoreno.com



Taddei y Soto: ¿Demócratas?

El futuro de nuestra democracia depende de dos mujeres, de Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) y de Mónica Aralí Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De la posición jurídica, ética y patriótica que asuma en primer término Taddei, del INE, y posteriormente Aralí, del TEPJF, en relación a la propuesta mafiosa del gobierno en materia del principio de sobrerrepresentación contenido en nuestra Carta Magna, depende la supervivencia de la República, en el marco del imperio de la ley y de una efectiva separación de poderes públicos.

En las elecciones del 2 de junio, Morena y sus partidos mercenarios, obtuvieron un muy dudoso 54% de votos en la cámara de diputados, (algún día conoceremos la verdad), pero como nada es suficiente, ahora todavía pretenden cometer otro fraude, ya que, a través de manipulaciones jurídicas desaseadas intentan hacerse de una

mayoría calificada que no ganaron en las urnas, pero que les resulta indispensable para reformar la Constitución o para promulgar una nueva de extracción comunista, como si los mexicanos no hubiéramos padecido los horrores de diversas dictaduras que concluyeron en baños de sangre.

Morena y secuaces, la coalición “Si-gamos haciendo historia” obtuvo, decía, según el INE, un 54% de la votación de diputados que ahora pretenden elevar ilícitamente, hasta alcanzar el 74% de sobrerrepresentación. En cambio, los partidos de oposición lograron el 46%, pero sólo se les concederá el 25% de los plurinominales. ¿Cómo entender que quien ganó con el 54% pueda crecer su representación hasta un 74% y quien obtuvo un 41% se desplome hasta 25%? El Partido Verde, con el 9% de la votación y habiendo quedado en el quinto lugar, le asignaron 74 diputados, una salvajada, para convertirse en la segunda fuerza en el congreso. El PAN con el 17% de la votación, o sea, casi el doble del verde, le corres-

pondió casi la mitad, 72 del PV. El PT obtuvo el 5% de los votos y tendrá 48 diputados, cuando MC obtuvo más del doble de votos y se quedará con tan solo 26 legisladores. El querido lector que pase la mirada distraída por estas líneas, apelando a un sentido del humor negro, ¿no verá la mano negra e inmundada Nicolás Maduro?

Nuestra Constitución establece que todo partido político tendrá derecho a que le sean atribuidos diputados, según el principio de representación proporcional... Establece, además, que ningún partido podrá contar con más de 300 diputados, o sea, no más del 60%, y, por si fuera poco, también establece que, en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados que exceda en 8 puntos a su porcentaje de votación nacional emitida. De acuerdo a lo anterior, Morena y sus partidos mercenarios hubieran tenido derecho, por separado, a esos 8 puntos cada uno, solo que ¡oh, sorpresa!, en febrero de este mismo año 2024, antes de las elecciones del 2 de junio,



optaron, celebraron y ratificaron un convenio de coalición electoral tripartito, que le concedía globalmente los 8 puntos entre los 3 partidos unidos, por lo que deberán sujetarse a las reglas expedidas para este tipo de alianzas y gozar solo de 8 puntos.

El electorado en ningún caso le concedió a AMLO el derecho de destruir el Poder Judicial ni de dominar al legislativo con sus terribles consecuencias económicas, políticas y sociales, ni de aplastar los derechos de minorías, ni de acabar con los contrapesos constitucionales para imponer una nueva dictadura.

Sólo que no todo está perdido: Si Taddei y Soto son demócratas y respetuosas del Estado de Derecho, ¿van a autorizar que una fuerza política detente un 74% del congreso, o sea la mayoría calificada, o sea, una dictadura, cuando en el recuento de los votos solo alcanzaron “legalmente” un 54%? ¿Van a autorizar que esa misma fuerza política tenga más de 300 diputados, y que detente mucho más del 8% de su porcentaje de votación nacional emitida, cuando Morena le traspasó ilegalmente votos al PT y al Verde para cometer otro burdo fraude electoral?

La democracia de México, el futuro de 130 millones de compatriotas depende de la estructura ética de 2 mujeres. Así de delgado es el hilo... ¿Taddei y Soto, amarán más a la patria que a AMLO? ¿Le temen...? Es la decisión más importante de sus vidas y de la República. La nación depende de ellas.